



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CNR

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

Centro Nacional de Registros

San Salvador, 26 de febrero de 2019

Señorita

Presente

En atención a Solicitud de Información No. CNR-2019-0035 de fecha 21 de febrero del presente año, en la cual solicita lo siguiente:

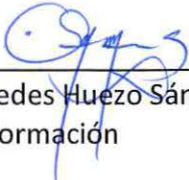
1. **División cantonal con sus polígonos, latitud y longitud, departamento, municipio a nivel nacional en formato.shp.**
2. **División metropolitana, con sus polígonos, latitud y longitud, municipios de San Salvador en formato.shp.**

Se envió el requerimiento a la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, la cual nos informó lo siguiente: **La división político administrativa de la república está en el Geoportal CNR y se puede descargar sin problema en el siguiente link <http://www.cnr.gob.sv/geoportal-cnr/>**

En cuanto a División de cantonal con sus polígonos cuenta con arancel siendo este de \$3.80 IVA incluido siendo su Cobertura geográfica por km2 o fracción y se solicita en la Unidad de Comercialización, ubicado en el Modulo 1 segunda planta.

Atentamente,




Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez
Oficial de Información